



c/ Fernando El Católico, 8  
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637  
[secretaria@colegiovegasur.es](mailto:secretaria@colegiovegasur.es)

# Matemáticas B 4ºESO

## Criterios específicos de la asignatura

En la nota final de cada evaluación se tendrá en cuenta:

1. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS (25%)
2. TRABAJO DE AULA (20%)
3. PRUEBAS (45%)
4. TRABAJOS EN GRUPO O INDIVIDUAL (10%)

### 1. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS (25%)

Se realizarán pruebas grupales e individuales de resolución de problemas. Los alumnos tendrán una rúbrica donde saben cómo se les evalúa.

### 0. TRABAJO DE AULA (20%)

Se tendrá en cuenta:

- Asistencia a clase.
- Trabajo diario.
- Atención en clase.
- Colaboración en los trabajos de grupo.
- Participación en los diálogos y debates.
- Respuestas orales.
- Respeto a las normas académicas y convivenciales.
- Material personal diario.

### 0. PRUEBAS ESCRITAS (45 %)

Para evaluar contenidos de cada evaluación se realizará una o varias pruebas escritas de las unidades didácticas de dicha evaluación o de evaluaciones anteriores que estén relacionadas, según lo aconseje la dificultad o la distribución temática.

En la corrección de exámenes se aplicarán los siguientes criterios:

- Concreción de la respuesta a la pregunta formulada, ajustándose al contenido explicado en clase.
- Ausencia de errores conceptuales.
- Interpretación del resultado obtenido.
- La falta de rigor en las expresiones (uso correcto de signos y lenguaje matemático) se calificará con el 75% de la nota si la respuesta es correcta.
- La falta de desarrollo se calificará con 0 (aunque la respuesta sea correcta)





c/ Fernando El Católico, 8  
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637  
[secretaria@colegiovegasur.es](mailto:secretaria@colegiovegasur.es)

- En problemas con desarrollo matemático se valorará el desarrollo, siempre que las fórmulas a aplicar sean correctas
  - o Se calificará con el 75% de la nota si el desarrollo es correcto y la respuesta es correcta pero hay algún defecto de forma en desarrollo, error mínimo de operación y no trascendente en el desarrollo o falta de unidades.
  - o Se calificará con el 75% de la nota si el desarrollo es correcto y la respuesta no es correcta.
  - o Se calificará con 0 cuando el desarrollo no es correcto (o en ausencia del mismo) aunque la respuesta sea correcta. Presentación y exposición de la respuesta con claridad.

#### 0. TRABAJOS EN GRUPO O INDIVIDUAL (10%)

(Si no se realiza en alguna evaluación este porcentaje se sumará a las pruebas escritas).

En **cada evaluación** el profesor hará pruebas de la unidad o unidades según considere y aplicará los porcentajes, anteriormente descritos, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- La **nota media** de todas las **pruebas escritas** realizadas durante dicha evaluación es **mayor o igual a cinco** puntos.
- La nota media del trabajo en aula debe ser **mayor o igual a cinco**.

Aquellos alumnos que no cumplan dichas condiciones tendrán una calificación de insuficiente.

A los alumnos se les comunicarán dichos porcentajes antes de realizar la primera prueba. Ellos deberán tenerlos presentes a lo largo de todo el curso. Las familias están informadas de dichos porcentajes a través de la página web del colegio.

La evaluación de la asignatura se realizará de forma continua. A lo largo del curso se podrá preguntar cualquier concepto visto hasta el momento.

Para la **calificación de la nota final** de la materia se realizarán los siguientes porcentajes:

30% nota primera evaluación + 30% nota segunda evaluación + 40% nota tercera evaluación.

Si una vez aplicados los porcentajes, la cifra obtenida es cinco o superior, entonces el alumno habrá aprobado la materia. Por el contrario, si la nota obtenida es inferior a cinco, el alumno deberá presentarse al examen final con toda la materia.

#### EXAMEN FINAL DE JUNIO:

En el examen final de junio el alumno tendrá una oportunidad para recuperar la asignatura. Se deberá presentar a este examen todo alumno que una vez aplicados los porcentajes de cada evaluación su nota final sea inferior a cinco.

Aquellos/as alumnos/as que **hayan superado la asignatura** una vez aplicados los porcentajes de cada evaluación y su nota final sea igual o superior a cinco tendrán que realizar obligatoriamente el examen de junio o trabajo según el criterio del profesor. Esta nota servirá para redondear hacia arriba o hacia abajo la calificación final del alumno.



c/ Fernando El Católico, 8  
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637  
[secretaria@colegiovegasur.es](mailto:secretaria@colegiovegasur.es)

## **RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES**

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de cursos anteriores, dispondrán de un cuadernillo de ejercicios propuestos en la página web del colegio. Dicho cuadernillo es opcional, no puntúa y sólo servirá como práctica y repaso de la asignatura.

Para poder aprobar la asignatura el alumno deberá sacar un cinco en el examen.

Se realizarán dos convocatorias una en enero y otra en junio.

## **MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO**

El profesor atenderá las dificultades educativas de los alumnos tras la Evaluación Inicial, adecuando la manera de trabajar con cada alumno para garantizar la adquisición por parte de cada alumno del nivel competencial necesario. El profesor hablará con los alumnos a los que se les detecte que pueden presentar dificultades en su materia para recoger información y plantearles cómo trabajar.

Finalizada la primera evaluación aquellos alumnos que pese a estas primeras medidas hayan suspendido la materia, recibirán un plan de refuerzo con trabajo y pautas que les permitan conectar de nuevo con la asignatura mejorando su nivel en esta.

Este mismo refuerzo se planteará finalizada la segunda evaluación.

